



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO DE
PROCESOS LABORALES

JUZGADO 002 CIVIL DEL CIRCUITO
LA DORADA - CALDAS

ESTADO No. 054

Fecha: 05 DE AGOSTO DE 2020

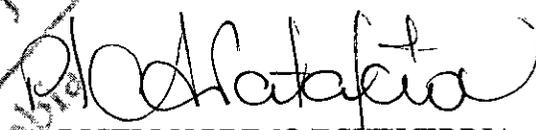
Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
17380 31 12 002 2015 00241	Ordinario	HERNANDO AUGUSTO PATERNINA GONZALEZ	CLINICA DE ESPECIALISTAS CELAD	Auto resuelve solicitud remanentes Surte efectos	04/08/2020	
17380 31 12 002 2019 00251	Ordinario	LEIDY YULIANA QUINTERO CARDONA	JOSE LUIS CAMACHO BASTO	Auto tiene por no contestada demanda y programa fecha para que tenga efectos la audiencia que refiere el artículo 77 del CPLySS	04/08/2020	
17380 31 12 002 2019 00326	Ordinario	EDNA ROCIO AYALA MORA	IPS FAMILIAR PARAISO SAS	Auto admite contestación de demanda ofrecida por la Sociedad SALUDVIDA S.A. EPS EN LIQUIDACIÓN y de EPS ASMETSALUD y señala fecha para que tenga efectos la audiencia que refiere el artículo 77 del CPLySS	04/08/2020	
17380 31 12 002 2019 00329	Ordinario	JORGE LUIS CARTAGENA QUINTERO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto seguir adelante ejecución	04/08/2020	
17380 31 12 002 2019 00336	Ordinario	JOSE EXCENOVER GUERRERO TRUJILLO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto seguir adelante ejecución	04/08/2020	
17380 31 12 002 2019 00386	Ordinario	MARCOS TRIVINO BARRIOS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto seguir adelante ejecución	04/08/2020	
17380 31 12 002 2019 00387	Ordinario	GUILLERMINA LUGO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto seguir adelante ejecución	04/08/2020	
17380 31 12 002 2019 00388	Ordinario	EUTIMIO BEDOYA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto seguir adelante ejecución	04/08/2020	
17380 31 12 002 2019 00389	Ordinario	RICARDO NEIRA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto seguir adelante ejecución	04/08/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
17380 31 12 002 2019 00409	Ordinario	LUIS AMADO GIL RODRIGUEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto seguir adelante ejecución	04/08/2020	
17380 31 12 002 2019 00410	Ordinario	DIOMEDES QUINTERO QUINTERO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto seguir adelante ejecución	04/08/2020	
17380 31 12 002 2019 00411	Ordinario	CLARA INES CARDENAS BELTRAN	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto seguir adelante ejecución	04/08/2020	
17380 31 12 002 2019 00441	Ordinario	HENRY MAFLA GARCIA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto estése a lo dispuesto por el superior	04/08/2020	
17380 31 12 002 2019 00442	Ordinario	ANA CECILIA HOYOS SANIN	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto seguir adelante ejecución	04/08/2020	
17380 31 12 002 2019 00444	Ordinario	ALBA RUBI SANCHEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto seguir adelante ejecución	04/08/2020	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05 DE AGOSTO DE 2020 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia


MARICELLY PRIMO ECHEVERRIA
SECRETARIO(A)